



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

ACTA N° 10/2017  
NOVENA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
Lunes 25 de septiembre de 2017

En Osorno, siendo las 09.30 horas se dio comienzo a la Sesión con la asistencia de los Consejeros Sres.:

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
PASCUAL DAZAROLA METZGER	CONSEJERO
VERÓNICA DÍAZ QUEZADA	CONSEJERA
ANITA DÖRNER PARIS	CONSEJERA
ALBERTO MEDINA AGUILERA	CONSEJERO
JORGE PACHECO ALVARADO	CONSEJERO
FRANCISCO VERGARA CUBILLOS	CONSEJERO
OSCAR GUZMÁN SOLÍS	CONSEJERO NO ACADÉMICO
ARIEL MOREIRA PÉREZ	CONSEJERO ESTUDIANTIL
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA GENERAL

Inasistencias (con justificación): LUIS DURÁN BRANCHI, GUILLERMO DÍAZ LÓPEZ.

Invitados: Invitados: Sr. Arturo Castro Winkler, Contralor Interno; Sr. Víctor Álvarez, Director Jurídico; Sr. Marco Vargas, Vicerrector (s) de Administración y Finanzas; Sr. Hernán Álvarez, Director de Gestión Financiera; Srta. Sandra Peñailillo, Jefa de la Unidad de Contabilidad, Presupuesto e Inventario.

### **TABLA**

1. Aprobación del Acta N°9 del 31 de agosto de 2017.
2. Informe de Rectoría
3. Presentación de Tópicos financieros del primer semestre 2017
4. Aprobación de Modificación presupuestaria al 30 de septiembre de 2017.
5. Varios

\* Se hizo un ajuste en el orden de la Tabla informada en la Citación. El punto 3 será la Presentación de los Tópicos Financieros y el punto 4 la Modificación presupuestaria.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. Aprobación de Actas N°9 del 31 de agosto de 2017.**

El Consejero Dazarola solicitó corregir el Acta en el punto Varios, pues lo que expresó es que en la sede Guillermo Gallardo se habían cambiado los criterios para permitir el acceso a estacionamiento, hecho que presentaba dificultades para quienes debían concurrir a actividades institucionales. Solicitó que se hicieran gestiones para modificar la instrucción respecto del uso de los estacionamientos. El Sr. Rector informó que fue acogida la indicación del Consejero Dazarola y ya ha quedado resuelto este tema.



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Sin otra indicación y/o corrección al Acta, esta quedó aprobada.

### **2. Informe de Rectoría**

2.1. El Sr. Rector informó a los Sres.(as) Consejeros(as) que en el transcurso del día les serán enviadas las indicaciones sustitutivas al Proyecto de Ley de Universidades Estatales. También comentó sobre las declaraciones del Rector Zolezzi y la decisión del Rector Vivaldi de participar en la marcha convocada por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile para hacer entrega a la Ministra de Educación de una propuesta al cambio de régimen en la contratación del personal y sobre la conformación de las Juntas Directivas o Consejo Superior.

El Consejero Guzmán sugirió que sea retomado el trabajo de la Mesa Triestamental, y se propuso que sea reglamentado de mejor forma el proceso. El Consejero Medina consideró necesario hacer un esfuerzo para difundir los actuales Estatutos de la Universidad, pues gran parte de la comunidad universitaria los desconoce, y hay algunas materias contenidas en el proyecto de Ley de las Universidades Estatales, que nuestros estatutos ya contemplan, como es la participación de estudiantes y no académicos. Se concuerda que a nivel interno se retome la discusión sobre los Estatutos de la Universidad.

En otras materias, la Consejera Díaz, quien se incorporó más tarde a la sesión, solicitó que sea incluida en el Acta de la Sesión del 31 de agosto la inquietud que expresó en el sentido de formular a Conicyt la consulta respecto a que si las revistas académicas en donde deben pagarse derechos por la incorporación, son reconocidas como publicaciones científicas. Se solicita que sea incorporado al Acta.

2.2. El Sr. Rector informó que el miércoles 4 de octubre se realizará en la sede Guillermo Gallardo en Puerto Montt un taller para analizar las tendencias territoriales en la región, donde se promueva un diálogo para revisar de qué modo el Plan de Desarrollo Institucional recoge las demandas del entorno y las proyecciones económicas y sociales para la Región. Participarán en el Taller los Directores regionales del INE, de CORFO e INIA.

2.3. Sobre el trámite de la Ley de Incentivo al Retiro, el Sr. Rector informó que ingresó a trámite en el Senado en su etapa final y se espera que antes del mes de noviembre se encuentre totalmente aprobado para ser operativo en enero de 2018. Se informó que será distribuido a los Sres.(as) Consejeros la minuta sobre el estado de avance de esta materia.

### **3. Presentación de Tópicos Financieros, al 30 de junio de 2017.**

En atención al compromiso adquirido con el Consejo Superior, la Vicerrectoría de Administración y Finanzas presentó la información financiera institucional al 30 de junio de 2017, en lo que son las partidas que dependen de la gestión institucional y excluyendo aquellas no controlables, como el caso de proyectos con financiamiento externo, como por ejemplo PMI, FIC, CORFO, PACE, FDI, entre otros; y la depuración de aquellas a las que rige un registro especial, como es el caso de las becas y el fondo solidario de crédito universitario, todo ello para un adecuado control de la gestión financiera institucional.



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

El informe entregado por el Vicerrector (s) de Administración y Finanzas incluyó el registro de los recursos provenientes del Convenio Marco y Aporte especial para mejoramiento de la calidad, pues estos tributan al financiamiento de las actividades institucionales y planes de desarrollo.

De acuerdo a lo expresado por el Vicerrector (s) Marcos Vargas, el resultado de la ejecución presupuestaria a junio del presente año presentó un saldo positivo de M\$2.300.930.-, lo que corresponde a saldos en cuentas corrientes institucionales, Ley de endeudamiento, Convenio Marco, aporte especial para mejoramiento de la calidad (aporte Brechas), Unidad de Producción Acuícola y Caja.

De los datos presentados respecto de la ejecución total de ingresos, se señaló que el monto, que representa el 45% respecto del presupuesto 2017, asciende a M\$11.709.777.-, donde las partidas más significativas son las cuentas de Arancel y Matrícula y el Aporte por concepto de gratuidad.

En el reporte por cuentas, se informó que en Venta de bienes y servicios se registra un avance del 44% en relación a la proyección en el ítem; en tanto que la Unidad de Producción Acuícola presenta la mayor proporción de ventas ejecutadas en este ítem con un monto de M\$794.621 de los cuales M\$425.338 corresponden a pago de facturas del año y M\$369.284 a recuperación de flujo por facturas de años anteriores. Las cuentas por cobrar de la UPA son de M\$573.101.-

En cuanto a los aranceles y matrícula, que es el ítem de mayor porcentaje en el presupuesto, el avance en la ejecución es de un 43%. Ahora bien, respecto del aporte por gratuidad, el Vicerrector (s) Marcos Vargas explicó que a la fecha el avance en el presupuesto en esta partida era de un 39%, que es menor proporcionalmente a lo que se debería haber percibido, y que se regularizará en los próximos meses. También explicó que el aporte por becas naturalmente disminuirá debido a que un número importante de estudiantes que antes tenía beca ahora son beneficiarios de la gratuidad. El avance en el AFD es de un 62%, lo que se explica por el anticipo que hace el Estado en los primeros meses del año.

En la presentación de los egresos, la Consejera Verónica Díaz consultó sobre los egresos por remuneraciones; el Vicerrector (s) Vargas informó que el total presupuestado es de 12 mil millones anuales. El Consejero Medina preguntó sobre cuánto afecta al presupuesto institucional la deserción de estudiantes, luego de lo cual se reflexionó sobre la importancia de mejorar las tasas de retención.

El Vicerrector (s) Vargas explicó a los Sres. Consejeros(as) el procedimiento de la gratuidad, indicando que no hay una ley sino un procedimiento, y que esta partida es fundamental para el presupuesto, pues en el presente año el 65% de estudiantes tienen este beneficio.

El Consejero Guzmán consultó sobre el ítem remuneraciones y la composición de la partida, a lo cual el Vicerrector (s) Vargas explicó el mecanismo para el cálculo de esta cuenta de egresos, donde se incluyen no solo los sueldos sino otros egresos asociados al personal, por ejemplo los viáticos.

Luego de respondidas las inquietudes se continuó con la presentación. En Otros aportes el Informe Tópicos Financieros registró la recepción de recursos de convenio Marco y otros ingresos por concepto de bonos estatales comprometidos por el Estado para los funcionarios.



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

En los egresos el avance en la ejecución es de un 46% al 30 de junio de 2017, que corresponde a un monto de \$10.823.305.-, donde las cuentas de remuneraciones constituyen la partida más relevante. A la fecha el avance en esta cuenta es de un 49%, lo que se consiste con el mes del año en que se hace el corte del presente informe. En el caso de la cuenta de Honorarios, la ejecución es menor a lo estimado, esto es, de un 30%, lo que se explica por la postergación de actividades docentes derivadas del paro de actividades en el período, y donde los pagos se postergan hasta el cierre de las actividades académicas con la entrega de Actas. De este modo, en el segundo semestre del año se alcanzaría la ejecución prevista en el año. En el caso de los Honorarios Administrativos se informó que la postergación en el egreso responde a que se está a la espera de las contrapartidas en ingresos. El resto de las cuentas de egresos se mantiene en porcentajes de avance acorde a la fecha de cierre del presente informe, en rangos del 40 al 50% de avance respecto del presupuesto.

En la cuenta de inversión, la ejecución de un 10% que se consigna en el informe se explica porque aún no se inicia la construcción prevista del edificio ITR, y el porcentaje informado responde a los pagos realizados por la construcción de la ampliación del Edificio Lago Llanquihue, por arreglos en la fachada del edificio de la sede Santiago y del Tecnológico en Puerto Montt, junto con otros pagos menores de equipamiento y bienes muebles.

Del análisis de las distintas partidas, el Vicerrector (s) Marcos Vargas informó que al 30 de junio de 2017 la Universidad presenta un superávit en la ejecución presupuestaria que asciende a M\$454.580.-en tanto que al incorporar el saldo inicial de caja, el pago de compromisos pendientes y los movimientos de flujo que no generan efecto presupuestario, se obtiene un saldo final a la fecha de corte de M\$2.300.930.-

SITUACIÓN AL 30 JUNIO 2017	
CONCEPTO	MONTO \$
SALDO INICIAL AL 1/1/2017	2.509.393.618 (+)
SUMA INGRESOS	11.709.776.852
SUMA EGRESOS	10.823.305.393
SUMA INVERSIÓN	431.891.623
RESULTADO INGRESOS-EGRESOS-INVERSIÓN	454.579.836 (+)
MOVIMIENTOS DE FLUJOS SIN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	202.340.771 (+/-)
COMPROMISOS PENDIENTES	865.384.631 (-)
<b>SALDO DISPONIBLE</b>	<b>2.300.929.594 (=)</b>



# UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

SALDO INICIAL DE CAJA	2.632.422.136	2.509.393.618	95%
-----------------------	---------------	---------------	-----

	PRESUPUESTO INICIAL 2017	EJECUCIÓN JUNIO	% EJECUCIÓN
<b>INGRESOS</b>			
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.084.425.408	1.361.728.898	44%
ARANCELES Y MATRÍCULAS	17.209.020.825	7.397.895.583	43%
Matrículas	490.660.310	387.913.545	79%
Arancel y Matrícula (Copago+CAE+Recuperación Años Anteriores)	3.840.057.240	1.268.915.358	33%
Ayudas estudiantiles estatales que financian arancel y matrícula	930.000.000	397.676.632	43%
Recuperación de cuotas que financian arancel y matrícula	1.000.000.000	1.039.500.000	104%
Aporte por concepto de gratuidad	10.948.303.275	4.303.890.048	39%
APORTE FISCAL DIRECTO	2.751.894.000	1.698.038.016	62%
OTROS INGRESOS	332.092.000	160.276.732	48%
RENTA DE INVERSIONES	310.297.373	150.277.168	48%
OTROS APORTES ESTATALES	2.587.535.000	941.560.455	36%
VENTA DE ACTIVO FIJO	0	0	0%
ENDEUDAMIENTO	0	0	0%
SUMA INGRESOS	26.275.264.606	11.709.776.852	45%
SALDO INICIAL + TOTAL INGRESOS	28.907.686.742	14.219.170.470	49%

	PRESUPUESTO INICIAL 2017	EJECUCIÓN JUNIO	% EJECUCIÓN
<b>EGRESOS</b>			
REMUNERACIONES DIRECTIVAS	264.650.425	130.735.556	49%
REMUNERACIONES ACADÉMICAS	7.373.737.266	3.554.983.990	48%
REMUNERACIONES NO ACADÉMICAS	5.473.069.635	2.664.883.664	49%
HONORARIOS DIRECTOS	2.408.636.668	720.228.629	30%
HONORARIOS INDIRECTOS	1.888.944.134	826.832.481	44%
OTROS GASTOS EN PERSONAL	377.055.402	223.716.990	59%
CONSUMOS BÁSICOS	1.090.000.000	400.105.741	37%
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN	200.000.000	99.812.849	50%
ARRIENDOS	499.206.000	257.340.825	52%
OTROS BIENES Y SERVICIOS	2.401.281.058	945.027.368	39%
TRANSFERENCIAS	251.000.000	351.429.081	140%
SERVICIO DE LA DEUDA Y GASTOS FINANCIEROS	1.323.787.900	648.208.219	49%
SUMA EGRESOS	23.551.368.488	10.823.305.393	46%

	PRESUPUESTO INICIAL 2017	EJECUCIÓN JUNIO	% EJECUCIÓN
<b>INVERSIÓN</b>			
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	4.155.818.254	431.891.623	10%
INVERSIÓN FINANCIERA	500.000	0	0%
SUMA INVERSIÓN	4.156.318.254	431.891.623	10%
TOTAL EGRESOS	27.707.686.742	11.255.197.016	41%

OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	1.200.000.000	865.384.631	72%
------------------------------	---------------	-------------	-----

SUMA EGRESOS+ COMPROMISOS PENDIENTES	28.907.686.742	12.120.581.647	42%
--------------------------------------	----------------	----------------	-----



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Estado de Resultado por Función	
Para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio	30.06.2017
Ganancia (pérdida)	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16.333.555
Costo de ventas	(13.647.561)
Ganancia bruta	2.685.994
Otros ingresos, por función	169.719
Gasto de administración	(1.759.960)
Otros gastos, por función	(18.514)
Ingresos financieros	554
Costos financieros	(251.457)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	0
Diferencias de cambio	314
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	826.650
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	826.650
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	0
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>826.650</b>

De acuerdo a la información presentada por el equipo de finanzas, la Universidad presenta una situación financiera estable y acorde al comportamiento esperado de los ingresos y gastos, por lo tanto se debiera cerrar el ejercicio contable con un resultado positivo, sin embargo, es importante, explicó el Vicerrector (s) Vargas, señalar que existen partidas cuya predicción exacta no es posible, lo que podría incidir en variaciones en el resultado final.

En la tercera parte del informe Tópicos Financieros, se presentó el Flujo de Caja al 30 de junio de 2017, correspondientes a los campus Osorno y Puerto Montt y las sedes Santiago y Chiloé, excluyendo los flujos provenientes de proyectos con financiamiento externo con cuenta corriente propia. En el análisis comparativo entre el año 2016 y 2017, se hizo notar un incremento en los ingresos dado por la mayor recepción de recursos del Convenio Marco y un aumento de la recaudación de aranceles y matrículas por Gratuidad.

### RESUMEN FLUJO DE CAJA

Al 30 de junio de 2017

DETALLE	JUNIO 2017 (M\$)
<b>SALDO INICIAL</b> (Al 1 de enero de 2017)	<b>3.231.715</b>
Ingresos	12.990.352
Egresos	13.482.251
Flujo del periodo (Ingresos-Egresos)	-491.899
<b>SALDO FINAL</b> (al 30 de junio de 2017)	<b>2.739.816</b>

En la presentación, se entregaron detalles de algunas partidas relevantes para los ingresos, como fueron las de matrícula y de recursos humanos.

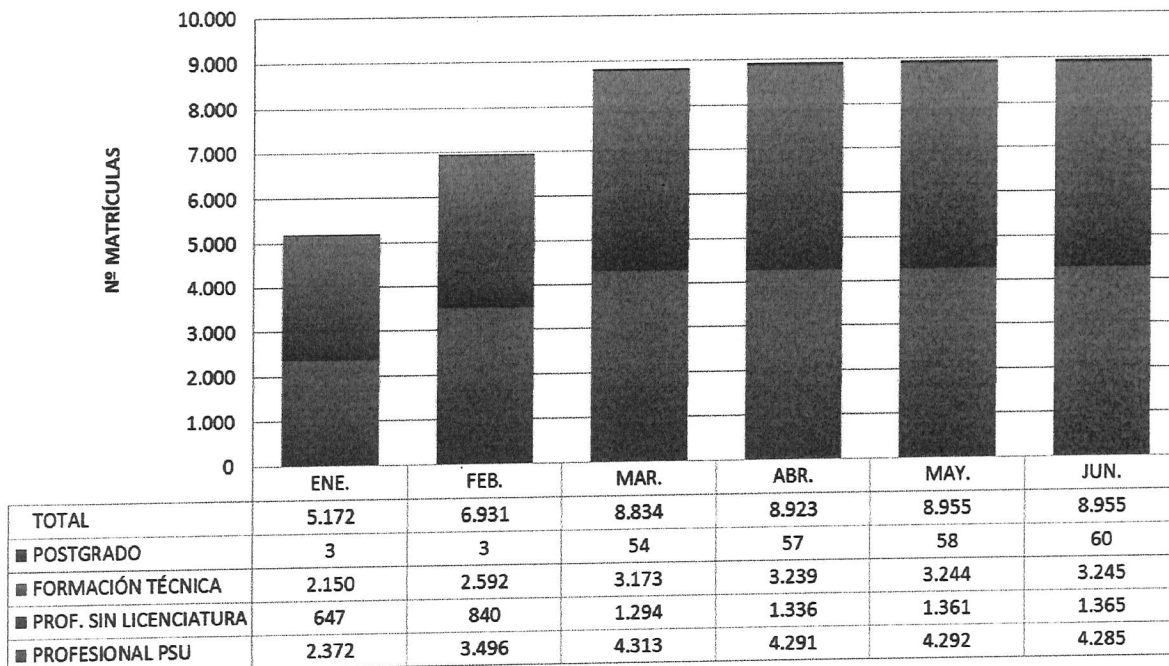
En el caso de la matrícula se destacó el aumento porcentual de la meta, por sobre lo registrado el año pasado. Esto es, a la fecha del informe se habían matriculado el 97,2% de los estudiantes



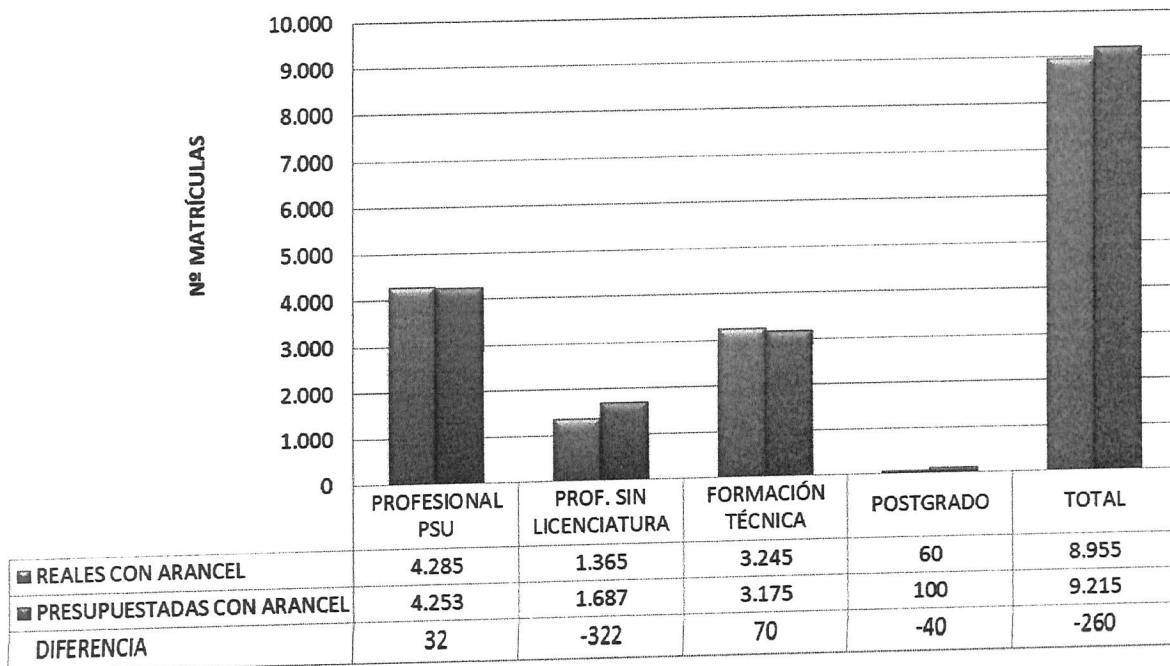
## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

previstos en el presupuesto 2017, alcanzando un total de 8.955. La composición de la matrícula es la siguiente:

**EVOLUCIÓN MENSUAL MATRÍCULAS REALES CON ARANCEL AÑO 2017**



**COMPARATIVO MATRÍCULAS AL 30 JUNIO DE 2017  
REALES VS PRESUPUESTADAS**



De la matrícula del segmento PSL se informó que es levemente inferior a lo estimado, situación que es consistente con la decisión institucional de discontinuar este tipo de programas.



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

En este punto, la Consejera Díaz solicitó la entrega de un reporte sobre el ingreso y egreso por campus y sedes; en tanto que el Consejero Medina solicitó que en el informe sea desagregada territorialmente la información para poder analizar la gestión de cada unidad.

En la presentación de la composición de la matrícula, el Sr. Rector expresó su opinión respecto de la importancia de fortalecer el campus Puerto Montt, lo que obligará a trazar un plan de inversión que entregue las condiciones de infraestructura para ampliar la matrícula en la capital regional. El Consejero Guzmán propuso intencionar aún más el desarrollo de Puerto Montt. La Consejera Díaz, por su parte, hizo recuerdo de la situación de comodato del terreno en que se encuentra el campus Chiquihue, a lo cual el Rector informó que se están haciendo gestiones con la Municipalidad para evaluar mecanismos para el traspaso de terreno. Sobre este tema el Consejero Dazarola informó que existen intenciones de la Municipalidad de Puerto Montt de resolver el tema.

En la presentación de los indicadores de Recursos Humanos, se incorporó a la sesión el Vicerrector Académico, Roberto Jaramillo, quien explicó algunos de los aumentos de presupuesto en esta partida. Al respecto se informó que el aumento de 32,5 JCE (Jornada Completa Equivalente) se desglosan de la siguiente manera: 22,25 son académicos que vendrán a fortalecer a las carreras nuevas y que avanzan hacia el régimen en la formación, y el resto son contrataciones para proyectos institucionales. A la fecha del 30 de junio se ha registrado la renuncia de 5,75 JCE.

El Vicerrector Jaramillo explicó que el criterio para las contrataciones académicas es que posean postgrado y que efectivamente se integren a los equipos docentes para fortalecer y generar condiciones equivalentes para las carreras que permitan garantizar condiciones hacia la acreditación.

Los Sres.(as) Consejeros intercambiaron opiniones sobre las contrataciones de profesionales y académicos para los proyectos institucionales y se solicitó que la continuidad de ellos esté resguardada por la posibilidad de financiamiento externo.

El Consejero Medina solicitó que para el taller de diseño del Presupuesto Institucional 2018 se tenga la información respecto de cuáles son los profesionales que trabajan en los proyectos, los honorarios y las remuneraciones académicas.

#### **4. Aprobación Modificación Presupuestaria 2017**

El Vicerrector de Administración y Finanzas, Sr. Marco Vargas, explicó que la segunda modificación del ejercicio 2017 es con corte al 31 de agosto, la cual considera un aumento neto de \$4.140.007.556.- que da como resultado un presupuesto actualizado de la Universidad de \$39.555.025.411.- En el caso de los ingresos los movimientos están dados por el aumento de recursos por concepto de becas y por una mayor colocación del Fondo de Crédito, junto con la regularización del saldo inicial de caja. Luego de analizada la información, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Se APRUEBA Modificación presupuestaria 2017 con fecha de corte 31 de agosto.





# UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

	INGRESOS (\$)	PRESUPUESTO VIGENTE INGRESOS 2017	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL INGRESOS 2017
1	INGRESOS DE OPERACIÓN	9.662.043.253	0	0	9.662.043.253
1.1	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.091.028.330	0	0	3.091.028.330
1.2	RENTA DE INVERSIONES	310.297.373	0	0	310.297.373
1.3	ARANCELES DE MATRÍCULA	6.260.717.550	0	0	6.260.717.550
1.3.1	DERECHO BÁSICOS DE MATRÍCULA	490.660.310	0	0	490.660.310
1.3.2	ARANCELES POR PAGO DIRECTO	5.645.921.995	0	0	5.645.921.995
1.3.3	ARANCELES DE POSTGRADO	124.135.245	0	0	124.135.245
2	VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1	ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
2.2	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
3	TRANSFERENCIAS	16.773.375.282	204.755.809	0	16.978.131.091
3.1	DEL SECTOR PRIVADO	20.000.000	0	0	20.000.000
3.2	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ENTIDADES PÚBLICAS	16.753.375.282	204.755.809	0	16.958.131.091
4	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
4.1	INTERNO	0	0	0	0
4.2	EXTERNO	0	0	0	0
4.3	PROVEEDORES	0	0	0	0
5	FINANCIAMIENTO FISCAL	2.751.894.000	0	0	2.751.894.000
5.1	APORTE FISCAL DIRECTO	2.751.894.000	0	0	2.751.894.000
5.2	APORTE FISCAL INDIRECTO	0	0	0	0
5.3	PAGARÉS UNIVERSITARIOS TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	0	0	0	0
5.4	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR CRÉDITO FISCAL	0	0	0	0
6	RECUPERACIÓN OTROS PRÉSTAMOS	1.001.000.000	39.500.000	0	1.040.500.000
6.1	PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70, LEY 18.591	1.000.000.000	39.500.000	0	1.039.500.000
6.2	OTROS PRÉSTAMOS	1.000.000	0	0	1.000.000
7	OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	511.092.000	0	0	511.092.000
8	SALDO INICIAL DE CAJA	4.715.613.320	3.895.751.747	0	8.611.365.067
	TOTAL INGRESOS	35.415.017.855	4.140.007.556	0	39.555.025.411



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

	EGRESOS (\$)	PRESUPUESTO VIGENTE EGRESOS 2017	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL EGRESOS 2017
A	GASTOS OPERACIÓN	26.343.049.654	2.202.584.143	0	28.545.633.797
1	GASTOS DE PERSONAL	19.845.493.875	1.538.593.035	0	21.384.086.910
1.1	DIRECTIVOS	264.650.425	0	0	264.650.425
1.2	ACADÉMICOS	7.747.897.596	0	0	7.747.897.596
1.3	NO ACADÉMICOS	5.971.823.373	0	0	5.971.823.373
1.4	HONORARIOS	5.300.053.182	1.430.820.928	0	6.730.874.110
1.5	VIÁTICOS	216.722.490	100.772.107	0	317.494.597
1.6	HORAS EXTRAORDINARIAS	30.000.000	7.000.000	0	37.000.000
1.7	JORNALES	0	0	0	0
1.8	APORTES PATRONALES	314.346.809	0	0	314.346.809
2	COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	5.035.370.680	453.160.246	0	5.488.530.926
2.1	CONSUMOS BÁSICOS	1.090.900.000	0	0	1.090.900.000
2.2	MATERIAL DE ENSEÑANZA	0	0	0	0
2.3	SERVICIO DE IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	277.071.432	91.116.381	0	368.187.813
2.4	ARRIENDO DE INMUEBLES Y OTROS ARRIENDOS	529.270.921	0	0	529.270.921
2.5	GASTOS EN COMPUTACIÓN	0	0	0	0
2.6	OTROS SERVICIOS	3.138.128.327	362.043.865	0	3.500.172.192
3	TRANSFERENCIAS	1.462.185.099	210.830.862	0	1.673.015.961
3.1	CORPORACIONES DE TELEVISIÓN	0	0	0	0
3.2	BECAS ESTUDIANTILES	930.000.000	204.755.809	0	1.134.755.809
3.3	FONDOS CENTRALES DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	0
3.4	FONDOS CENTRALES DE EXTENSIÓN	0	0	0	0
3.5	OTRAS TRANSFERENCIAS	532.185.099	6.075.053	0	538.260.152
3.5.1	CONSEJO DE RECTORES	30.000.000	6.075.053	0	36.075.053
3.5.2	CENTROS DE ALUMNOS	20.000.000	0	0	20.000.000
3.5.3	OTROS	482.185.099	0	0	482.185.099
3.6	CUMPLIMIENTO ART. 113 LEY N°18.768	0	0	0	0
B	DE INVERSIÓN	5.898.180.301	245.749.360	0	6.143.929.661
4	INVERSIÓN REAL	4.897.680.301	206.249.360	0	5.103.929.661
4.1	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	940.039.112	206.249.360	0	1.146.288.472
4.2	VEHÍCULOS	0	0	0	0
4.3	TERRENOS Y EDIFICIOS	3.596.532.833	0	0	3.596.532.833
4.4	PROYECTOS DE INVERSIÓN	80.000.000	0	0	80.000.000
4.5	OPERACIONES DE LEASING	281.108.356	0	0	281.108.356
5	INVERSIÓN FINANCIERA	1.000.500.000	39.500.000	0	1.040.000.000
5.1	PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES	1.000.500.000	0	0	1.040.000.000
5.1.1	PRÉSTAMO INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70, LEY 18.591	1.000.000.000	39.500.000	0	1.039.500.000
5.1.2	OTROS PRÉSTAMOS	500.000	0	0	500.000
5.2	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0
C	DE AMORTIZACIONES	3.173.787.900	0	0	3.173.787.900
6	SERVICIO DE LA DEUDA	1.323.787.900	0	0	1.323.787.900
6.1	INTERNA	1.323.787.900	0	0	1.323.787.900
6.2	EXTERNA	0	0	0	0
6.3	PROVEEDORES	0	0	0	0
7	COMPROMISOS PENDIENTES	1.850.000.000	0	0	1.850.000.000
D	OTROS	0	1.691.674.053	0	1.691.674.053
8	SALDO FINAL DE CAJA	0	1.691.674.053	0	1.691.674.053
	TOTAL GASTOS	35.415.017.855	4.140.007.556	0	39.555.025.411



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### 5. Varios

5.1. El Consejero Medina solicitó que sea entregada la información requerida por él en sesiones anteriores respecto de la partida presupuestaria en que se aplicará el costo adicional de ampliación del Pabellón Lago Llanquihue. Se solicitó a la Secretaria General coordinar la distribución del documento a los Sres.(as) Consejeros(as) Superiores.

5.2. La Consejera Dörner solicitó que el encargado de los Proyectos de Mejoramiento Institucional expongan de qué se trata cada proyecto ante el Consejo Superior, para que los(las) Consejeros(as) comprendan el impacto que tiene en la institución y las funciones asignadas al personal académico y administrativo que colabora en ellos.

Concluye la sesión a las 11.55 hrs.

  
DIANA KISS DE ALEJANDRO  
SECRETARIA GENERAL



OSCAR GARRIDO ALVAREZ  
RECTOR

Osorno, 25 de septiembre de 2017